

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

**SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL TITULAR DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO
CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EDUCATIVA ANTE LAS COMISIONES
PERMANENTES UNIDAS DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
8 DE FEBRERO DEL 2022**

MESA DIRECTIVA

**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

DIPUTADO LUIS ALFONSO SILVA ROMO

PRESIDENTE

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DIPUTADA JUANA AGUILAR ESPINOZA

PRESIDENTA



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

El Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Presidente de la Comisión de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Sesión de comparecencia del titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Fecha 8 febrero del año 2022. Sírvase la diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza informar acerca del quórum de los integrantes de las Comisiones.

La Diputada Juana Aguilar Espinoza, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación:

Informo diputado que de acuerdo a las compañeras y compañeros presentes de ambas Comisiones existe quórum.

El Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Presidente de la Comisión de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Se abre la sesión de comparecencia. Muy buenos días señores y señoras diputados, representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña. En cumplimiento a los acuerdos 17 y 34 aprobados por el pleno de la LXV Legislatura Constitucional del Estado comparece hoy el titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura, Física, Educativa Licenciado Adolfo Maldonado Fuentes a quien le doy la bienvenida y agradezco su presencia en este Recinto Legislativo.

Se les informa a quienes nos acompañan que guarden respeto, silencio y compostura, ruego a mis compañeros diputados y diputadas conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones. Sírvase la diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología e

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

Innovación Juana Aguilar Espinoza dar lectura al formato contenido en el acuerdo número 34 de fecha 19 enero del año 2022 que registró la presente comparecencia.

La Diputada Juana Aguilar Espinoza, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación:

La LXV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca acuerda:

La LXV Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca determina la modificación del calendario de comparecencias previstas en el acuerdo número 15, aprobado por el Pleno Legislativo en fecha 20 diciembre de 2021 para quedar como sigue:

Calendario, dependencia o entidad que comparece fecha y hora.

Comisiones:

Instituto Oaxaqueño Constructor de: martes 8 febrero del 2022, 10 horas Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano e Infraestructura Física y Educativa, Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación.

Formato. Las y los comparecencias deberán remitir a la Secretaría de Servicios Parlamentarios del H. Congreso del Estado de Oaxaca la información documental y digital a sus respectivas comparecencias con una anticipación mínima de 72 horas, mismas que serán distribuidas inmediatamente a las y los diputados.

La comparecencia respectiva se realizará de la siguiente manera: la Presidencia de la Comisión Permanente encargada de la comparecencia en la fecha y hora señalada dará la bienvenida a la o el servidor público compareciente y ordenará la lectura del acuerdo que rigen la comparecencia correspondiente.

La o el servidor público compareciente rendirá protesta de decir verdad.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

Tres. Intervención del compareciente hasta por 20 minutos quien podrá auxiliarse de los materiales impresos y/o audiovisuales que consideren necesarios.

Cuarto. Primera ronda de preguntas formuladas por las y los diputados dirigidos a la o el servidor público compareciente conforme al orden siguiente:

- Partido Verde Ecologista de México: una diputada hasta por cinco minutos.
- Partido Nueva Alianza: una diputada hasta por cinco minutos.
- Partido Unidad Popular: una diputada hasta por cinco minutos.
- Partido Acción Nacional: un o una diputada hasta por cinco minutos.
- Partido del Trabajo: un diputado hasta por cinco minutos.
- Partido de la Revolución Democrática: un o una diputado hasta por cinco minutos.
- Partido Revolucionario Constitucional: un o una diputada hasta por cinco minutos.
- Partido morena: tres diputados o diputadas hasta por cinco minutos cada uno.

Quinto. Intervención de la o el servidor público compareciente hasta por 15 minutos para dar respuesta a las preguntas formuladas por las o los diputados.

Sexto. Ronda de posicionamiento de las o los diputados hasta por tres minutos cada intervención y en el mismo orden señalado con el numeral cuarto de este acuerdo.

Clausura de la Sesión de Comparecencia a cargo de la presidencia de la Comisión Permanente correspondiente.

Transitorios

Primero. El presente acuerdo surtirá efectos a partir de la fecha de su aprobación.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

Segundo. Publíquese en el presente acuerdo en la Gaceta Parlamentaria del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Tercero. Se instruye a la Secretaría de Servicios Parlamentarios realizar las notificaciones que correspondan derivadas del presente acuerdo y a la Secretaría de Servicios Administrativos, coadyuvar en el desarrollo de las comparecencias y supervisar que en el ingreso, la permanencia, y el egreso de personas en las instalaciones del Honorable Congreso del estado de Oaxaca se observen las medidas sanitarias pertinentes.

Cuarto. La Junta de Coordinación Política resolverá las circunstancias no previstas en el presente acuerdo y en los casos que por la dinámica de la actividad legislativa fuera necesario modificar la fecha y hora de las comparecencias.

Quinto. Para evitar interrupciones en los servicios que se brindan a la ciudadanía y reducir los riesgos ante la contingencia derivada del virus Covid-19, las y los comparecientes deberán abstenerse de invitar y trasladar al personal de la dependencia a su cargo al Recinto Legislativo. En el día señalado para la comparecencia respectiva. En caso del cumplimiento se dará vista a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental para los efectos correspondientes.

Sexto. Las comparecencias continuarán desarrollándose conforme el calendario previsto en el acuerdo número 17 de la LXV Constitucional del Estado de Oaxaca de fecha 5 enero del 2022. Es cuanto presidente.

El Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Presidente de la Comisión de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Gracias diputada, conforme al formato aprobado en el acuerdo 34 y con fundamento en el artículo 169 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano Oaxaca que establece que todo servidor público que comparezca ante comisiones del Congreso del Estado deberá rendir protesta de decir verdad. Solicitó al compareciente, a las diputadas y a los diputados y demás



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

asistentes ponerse de pie para la toma de protesta correspondiente. Licenciado Adolfo Maldonado Fuentes, ¿protesta decir verdad en las declaraciones que proporcione ante estas Comisiones Permanentes Unidas?

Titular del IOCIFED Licenciado Adolfo Maldonado Fuentes: ¡sí protesto!

El Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Presidente de la Comisión de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

En caso de falsedad e cumplimiento se procederá conforme a la legislación de la materia. Gracias pido a los presentes a ocupar sus lugares. Continuando con el formato aprobado en el acuerdo 34 por la LXV, se le concede el uso de la palabra al Licenciado Adolfo Maldonado Fuentes hasta por 20 minutos.

Licenciado Adolfo Maldonado Fuentes, titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa:

Buenos días a las y los representantes del pueblo de Oaxaca, al público presente y a quienes siguen esa transmisión vía las redes sociales a las trabajadoras y trabajadores de esta soberanía y a las y los representantes de los medios de comunicación, a las diputadas Juana Aguilar Espinoza, Dennis García Gutiérrez y al diputado Noé Doroteo Castillejos integrantes de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, a los diputados Luis Alfonso Romo, Leticia Socorro Collado Soto, Leonardo Díaz Jiménez, Juana Aguilar Espinoza y Luis Eduardo Rojas Zavaleta integrantes de la Comisión Permanente de infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y a las diputadas y diputados de las diversas comisiones que asisten este día. Conforme a lo mandatado por la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, comparezco ante esta máxima tribuna con la información relativa a las atribuciones y competencias a mi cargo dando atención al artículo 59 fracción quincuagésima primera y 87 fracción tercera de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y al artículo 11 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado en el marco de la glosa del “Quinto informe el gobierno

Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

del maestro Alejandro Murat Hinojosa”. Desde el 1 marzo del 2019 asumí con responsabilidad el nombramiento como titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física-Educativa IOCIFED organismo público descentralizado de la administración pública estatal encargado de la construcción, mantenimiento, re habilitación, refuerzo, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones destinadas al servicio de la educación pública del estado de Oaxaca. Desde IOCIFED se han realizado acciones de mejora de la infraestructura educativa en cada región del estado de manera que se han atendido planteles tanto a nivel básico como medio superior y superior dignificando los espacios educativos. En nuestra Institución tenemos el firme compromiso de dar resultados con vocación de servicio y trabajo diario, garantizando espacios seguros en los que se educará y formará las mentes de mujeres y hombres libres. A continuación doy cuenta de la “Glosa del quinto informe de gobierno del estado de Oaxaca” en el marco de respeto, retroalimentación y sinergia entre la dependencia del titular del poder ejecutivo y del poder legislativo para responder con hechos a la realidades apremiantes de la infraestructura educativa en todos los niveles y en todas las regiones. Eduardo Galeano señalaba mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas pueden cambiar el mundo con resultados tangibles y trabajando con un sector pilar de la economía en estos tiempos de pandemia, el gobierno del estado de Oaxaca invirtió a través del IOCIFED con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) la cantidad de 114 millones 989 mil 565 pesos para los niveles básicos, media superior y superior a favor de la población estudiantil de nivel básico invertimos más del 51 millones de pesos para fortalecer la infraestructura física, educativa y equipamiento de los centros de atención múltiple, jardín de niñas y niños, primarias, telesecundarias y secundarias. En el Instituto redefinimos la estrategia de cobertura de estos recursos para mejorar la totalidad de los Centros de Atención Múltiple del estado de Oaxaca espacios de enseñanza, aprendizaje de niñas y niños con educación especial. Al respecto, fueron los comités de padres de familia de los CAMS quienes decidieron de acuerdo a cada necesidad, la acción de mejora en su centro educativo, trabajos que consistieron en construcción de aulas, sanitarios, bardas perimetrales, andadores, pórticos de acceso e



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

impermeabilización. Nosotros trabajamos por la inclusión en los espacios educativos creando y construyendo juntos infraestructura funcional con diseño y calidad. Para el nivel superior realizamos una inversión superior a los 63 millones de pesos para dar atención a los siguientes institutos y beneficiar a un total de 16 mil 494 alumnas y alumnos: El Instituto Tecnológico de los Valles Centrales, el Instituto Tecnológico de Oaxaca, los Institutos Tecnológicos de San Miguel el Grande y San Pedro y San Pablo Teposcolula en la región Mixteca, al Instituto Tecnológico de Pinotepa Nacional del municipio de San José Estancia Grande en la región de la Costa y para la segunda etapa y equipamiento de los Centros de Investigación de Desarrollo de Energía Renovables del Sureste en el municipio de Unión Hidalgo, compromiso número 594 del gobernador Alejandro Murat con la región del Istmo de Tehuantepec. Con el Programa de Certificados de Infraestructura Educativa Nacional, FAM POTENCIADO, se promovieron acciones de equipamiento por un monto de 73 millones 153 mil 259 pesos en todos los niveles educativos, con estos recursos se invirtieron para en el nivel básico la suma del 51 millones de pesos para beneficiar a una población estudiantil de 34 mil 393 alumnos y alumnas, las y los trabajadores del IOCIFED ponen su mejor empeño en construir escuelas que brinden progreso en las 8 regiones del estado con una visión unificada, obras de calidad y seguras para la correcta formación educativa en cualquiera de sus niveles. Para nosotros no hay escuelas de primera ni de segunda, en el nivel medio superior se autorizaron 1.4 millones de pesos para el inicio de la primera y segunda etapa del Bachillerato General Emiliano Zapata que beneficiará a 194 alumnas y alumnos del municipio de Santiago Pinotepa Nacional en la región de la Costa. Nuestra política de trabajo está orientada en fortalecer los centros educativos llegando a las comunidades más apartadas, trabajando en el territorio para garantizar infraestructura y equipamiento de calidad para las y los jóvenes, orientando los recursos públicos para atender a todas las regiones. Con mesas de trabajo, escuchando la demanda social, priorizamos la atención de quienes más lo necesitan apegándonos a la normatividad jurídica y procesos administrativos hoy desde Oaxaca se atienden los desafíos de la infraestructura educativa ante la inevitable realidad de pertenecer a una zona sísmica. Con el Poder Judicial del Estado



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

hicimos sinergia, sumamos esfuerzos para hacer realidad la primera etapa del primer edificio resiliente del país que albergará la Escuela Judicial del Tribunal Superior de Justicia, un edificio anti sísmico invirtiendo recursos superiores a los 20 millones del programa FAM POTENCIADO, este proyecto cuenta con la validación, aprobación y el respaldo del gobierno federal a través de la Coordinación Nacional de Protección Civil del INIFED, el Instituto de Geología de la Universidad Nacional Autónoma de México así como del Colegio Mexicano del Ingenieros Civiles. Con el apoyo del gobierno de México encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador y el trabajo coordinado y constante del gobierno del estado bajo el mando del maestro Alejandro Murat afrontamos y damos atención a los eventos sísmicos del 2017 y 2018, siniestros naturales sin precedentes en la historia reciente de Oaxaca que requirieron toda la solidaridad y apoyo de los gobiernos y fuerzas armadas para reconstruir y poner de pie la estructura física-educativa afectada. Con los comités de padres de familia, autoridades municipales y directivos de centros de enseñanza hemos mantenido un diálogo permanente e institucional para dar seguimiento a las afectaciones causadas por los fenómenos naturales entendiendo la gravedad y magnitud de las afectaciones, pues los sismos habían destruido en segundos lo que había costado décadas edificar. No queda más que agradecer al gobierno de México porque en este año concluiremos el proceso de reconstrucción. Oaxaca será la primera entidad de 11 estados en ondear bandera blanca en este proceso por encima de los estados de Puebla, Morelos, Tlaxcala, Chiapas, estado de México además de la ciudad de México. Los resultados de la reconstrucción son visibles ejemplo de ello Escuela Héroes 5 de Septiembre de Juchitán de Zaragoza, la Escuela Primaria Macedonio Alcalá en Salina Cruz o las Escuelas Educación y Patria y Teófilo Arnul en Santo Domingo Ingenio y Santo Domingo Zanatepec, la Secundaria Técnica 152 de Huajuapán de León o la Escuela Ignacio M. Altamirano de Santo Domingo Tonalá así como la reconstrucciones de la Primaria Benito Juárez en San Felipe Usila o José Vasconcelos en San Juan Bautista Tuxtepec. En el nivel medio superior con el rector de la máxima casa de estudios el Dr. Eduardo Bautista, hemos mantenido un trabajo y una comunicación estrecha para avanzar en los trabajos de reconstrucción en los diferentes



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

edificios educativos como facultades y preparatorias de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, nuestro estado ha sabido trabajar en equipo con la Federación para lograr los resultados hasta ahora alcanzados siendo testigos y beneficiados del Programa Nacional de Reconstrucción donde se destinaron 800 millones de pesos, programa que brindó atención, apoyo económico directo y sin intermediarios a los comités escolares de administración participativa los SEAPS para que estos fueron los encargados de ejecutar esos trabajos, asimismo en equipo es cómo trabajamos en el IOCIFED para concluir las tareas de reconstrucción que se realizaban durante el inicio de una pandemia que sigue afectando la economía, la salud y la lamentable pérdida de vidas humanas de trabajadores de la construcción y del propio personal de nuestro instituto. Ante ello fuimos respetuosos del cierre de algunas comunidades que se refugiaban y protegían de la pandemia del COVID-19, entendimos que para hacer posible la reconstrucción teníamos que privilegiar la salud de las familias oaxaqueñas lo cual repercutió en el desplazamiento de trabajadores y de los materiales los cuales tuvieron un incremento por la falta de producción y demanda y por las leyes propias del mercado. A la fecha, a través de las tomas de decisiones normativas, operativas y maximizando los recursos públicos estamos por concluir la reconstrucción en las escuelas afectadas, mismas que tuvieron como fuente de financiamiento los recursos del extinto Fondo de Desastres Naturales FONDEM, del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM, recursos del programa FAM POTENCIADO y del Programa Nacional de Reconstrucción de la SEDATU para dar cumplimiento las metas de reconstrucción. En el IOCIFED estamos comprometidos con el Plan Estatal de Desarrollo trazado por el gobernador del estado Alejandro Murat Hinojosa además contamos con el apoyo fraterno del presidente de la República Licenciado Andrés Manuel López Obrador para consolidar en este lustro de grandeza que está viviendo nuestro estado. El compromiso por la educación de las niñas y niños y jóvenes oaxaqueños no recae en una sola institución es una labor que involucra a las autoridades municipales, estatales y federales y del acompañamiento de sus representantes para no dar marcha atrás a la deuda histórica que tenemos con nuestras comunidades. Que la letra y el pensamiento de mujeres y hombres como



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

Juárez, Margarita Masa y Vasconcelos entre otros lleguen a cada rincón del estado para que con educación se siga transformando Oaxaca y el sureste o también personas como el general Eleodoro Charis Castro que con su información académica fue un gran gestor de la creación y construcción de diversos Centros Educativos, todos y todas desde cualquier trinchera podremos sumar al fortalecimiento de la infraestructura física- educativa. En el IOCIFED honramos el pensamiento educativo del humanista oaxaqueño José Vasconcelos, el fin último de la educación es formar hombres y mujeres capaces de bastarse asimismo y de emplear energía en el bien de los demás. Hoy más que nunca estamos firmes para crear a, construir y crecer por Oaxaca. Muchas gracias.

El Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Presidente de la Comisión de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias señor Director, puede ocupar su lugar. Se le concede el uso de la palabra a la diputada Adriana Altamirano Rosales del Partido Nueva Alianza hasta por cinco minutos.

La Diputada Adriana Altamirano Rosales:

Muy buenos días, con su permiso Presidente, buenos días compañeras y compañeros diputados, buenos días a los medios de comunicación y al público presente y al público que nos ve a través de las redes sociales, Director bienvenido a este Recinto. Durante muchos años las administraciones pasadas y actuales se han cuestionado el porqué de ciertas secretarías o direcciones y IOCIFED es una de ellas, vemos un desfile de cifras y estadísticas pero no vemos físicamente las cifras y los números en las comunidades, esto preocupa a la niñez, lo que necesita Oaxaca es infraestructura para atender escuelas. Vengo el día de hoy a saludarlo y escuchar el mensaje del Director del Instituto de Infraestructura Física y Educativa del Estado de Oaxaca, lo hago en el ánimo de encontrar elementos necesarios para contrastar con la realidad que he visto en muchas comunidades donde la infraestructura educativa es todavía insuficiente para atender las necesidades de las niñas y de los niños de Oaxaca. Me preocupa la niñez de una buena



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

infraestructura, me preocupa porque de una buena infraestructura depende también el nivel de aprovechamiento que puedan tener las posibilidades del desarrollo de las niñas y de los niños, veo una institución devaluada, sin sensibilidad y entrampada en problemas de pago a proveedores y compromisos que van más allá de la naturaleza de la institución. En los días pasados Director, recorrí la Cuenca del Papaloapan específicamente quiero platicarle una anécdota que tuve, específicamente estuve en Valle Nacional en una comunidad que está a una hora de Valle Nacional que se llama Lomas de San Rafael donde desafortunadamente los niños de preescolar es una extensión, donde los niños de preescolar que son 20 niños que cursan el preescolar toman clases debajo de un árbol, ahí toman las clase en los niños y no tienen un espacio digno donde llevar, tal vez a usted Director no le es suficiente la firma de unos diputados para un exhorto y poner atención en esas construcciones, el día de hoy le traigo la firma no solo como diputada y creo que de muchos compañeros de la Comisión de Infraestructura que creo que estarán de acuerdo de que es necesario que los niños tengan lugar digno, traigo también la firma de los padres de familia que requieren el aula y en breve se lo haré saber, se los entregaré para que podamos poner atención en esa parte, eso nada más fue el fin de semana quiero que sepa, viernes y sábado, son tres comunidades donde no tienen escuelas pero lo que yo quiero preguntarle a pregunta concreta, respuestas vamos a darles concretas la poca transparencia del FAM, usted hablaba también de las escuelas, del mantenimiento de la infraestructura del Istmo de Tehuantepec donde fue el sismo Juchitán y toda esta zona, el sismo pues ya tiene ratito que pasó y en muchas comprobaciones ante de Contraloría del Estado tanto el gobernador como su dirección las dio por entregadas, las dio por concluidas, yo quisiera preguntarle ¿por qué en papeles, en documentos oficiales están concluidas y porque físicamente no lo están?, específicamente en el Istmo y creo que aquí hay compañeros del Istmo que creo se lo harán saber qué tiene esos pendientes. Otra pregunta que quiero es ¿porque regresó usted el recurso que bastante falta le hacía a las universidades? Y la obra de la Rectoría de la UABJO que supuestamente fue concluida en documentos y que al día de hoy si pasamos frente a Rectoría esta obra no está concluida, esa serían mis preguntas Director



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

¿porque está pendiente esas infraestructuras? pero sobre todo ¿porque usted hoy nos dice que estamos en el tema de infraestructura muy avanzados, muy desarrollados y no coinciden?, yo no logré encontrar en mis recorridos lo que ustedes, tanto usted como los secretarios han venido a informar en la glosa del informe, no coincide lo que ustedes nos dicen, entonces le encargó ese tema y ojalá me pudiera decir por qué hizo el reintegro de ese presupuesto, ahorita le pasaré los montos y las fechas cuando reintegraron. Es cuánto.

El Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Presidente de la Comisión de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Gracias Diputada, se le concede el uso de la palabra a la diputada del Partido Unidad Popular Xóchitl Jazmín Velázquez Vázquez hasta la por cinco minutos.

La Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vázquez:

Con su venia diputados, presidentes de las comisiones permanentes unidas, compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación al pueblo de Oaxaca, Licenciado Adolfo Maldonado Fuentes director del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa sea usted bienvenido a esta soberanía, me es grato saludarlo al tenor del presente ejercicio de rendición de cuentas. De acuerdo con el informe de rezago de infraestructura a nivel básico del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República publicado a finales de noviembre de 2018, nuestra entidad tiene el tercer mayor rezago en infraestructura física, educativa y Chiapas, perdón tiene el tercer mayor rezago en infraestructura física educativa del país sólo por detrás de Chiapas y Guerrero, lo anterior nos dice que en gran parte de las escuelas no existe acceso a agua entubada, drenaje, electricidad, mobiliario o están construidas con materiales deficientes. La educación y el lugar en donde las niñas, niños y jóvenes la reciben están estrechamente ligadas con el nivel de su aprendizaje, es inaceptable que nuestras niñas y niños aprendan a leer en medio del gélido frío o el bochorno intenso cuando existen recursos etiquetados para mejorar las condiciones físicas de su plantel, estos y muchos otros factores intervienen en que



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

seamos el segundo estado a nivel nacional en rezago educativo, analizando el informe que nos hizo llegar podemos percatarnos que el único enfoque plasmado es sobre el Programa Escuelas al 100. Señor director quien le preguntó ¿cuál fue la dinámica para elegir a las instituciones que fueron beneficiadas con el recurso anual?, en nuestro estado existen sólo 52 escuelas de educación especial, la región de la sierra Sur cuenta con una y la Sierra Norte cuenta con dos, como presidenta de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad lo invito señor Director a que trabajemos en unidad para mejorar la calidad y el acceso a la educación para las personas con discapacidad. Lo anterior, ya que lamentablemente no nos proporcionó datos que reflejen obras y tiempo invertido en estas escuelas, necesitamos redoblar esfuerzos en beneficio de una infraestructura educativa incluyente para así no dejar fuera a este sector tan vulnerable y hacerle honor al Programa denominado Escuelas al 100. Por eso, le propongo director que juntos con esta soberanía, reflexionemos los mecanismos legales para implementar un control, legalidad, orden y transparencia en la observación de la calidad en las obras educativas que se construyen para la formación de las y los oaxaqueños. Es cuánto.

El Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Presidente de la Comisión de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias diputada, se le concede la palabra al diputado del Partido Acción Nacional Leonardo Díaz Jiménez hasta por cinco minutos.

El Diputado Leonardo Díaz Jiménez:

Con el permiso de los presidentes de la mesa, compañeras y compañeros diputados, licenciado Adolfo Maldonado Fuentes director general del Instituto Oaxaqueño Constructor de la Infraestructura Física Educativa, medios de comunicación antes de dar inicio es necesario tener presente que la constitución tanto federal como local señalan que la educación es una condición para garantizar el acceso a otros derechos, por lo tanto como derecho social la educación requiere espacios en los que se garantice no sólo su oferta sino condiciones efectivas que permitan el acceso



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

de la demanda. Amartya Sen Premio Nobel, concibió a la economía como una visión en lo que central es el ser humano y gracias a sus trabajos, las Naciones Unidas desde hace aproximadamente 32 comenzaron a publicar el Índice de Desarrollo Humano, indicador que tiene en cuenta factores de expectativa, de vida y de la educación, al respecto mencionó así que en lugar de mirar los medios, el desarrollo como libertad, se enfoca en los fines o más exactamente en la libertad para lograr los objetivos en la vida de una persona elige con su razonamiento. El cambio de enfoque que implica pasar del desarrollo como crecimiento económico, al desarrollo como la libertad. Licenciado Adolfo Maldonado Fuentes sea usted bienvenido a este ejercicio republicano y democrático, consiste en la “Glosa del quinto informe de gobierno” el día de hoy y corresponde a la dirección a su cargo informar sobre la forma en que llevó a cabo el gasto del presupuesto en el último año. El Partido Acción Nacional ya lo ha manifestado en su momento a nivel nacional y este Grupo Parlamentario, la legislatura hace suyo ese pronunciamiento en la comparecencia del diario hoy, la solución no puede venir de los mismos que lo han generado pero tampoco de quienes piensan que la acción providencial de un mesías es suficiente. La solución tiene que ver desde la sociedad y a través de las organizaciones ciudadanas y los partidos que estén dispuestos a dejar de lado las diferencias para anteponer las condiciones ante el escenario de urgencia que vive nuestro estado en materia educativa. Quienes verdaderamente queremos a Oaxaca no estamos dispuestos a ver el futuro con resignación ni tampoco estamos dispuestos a renunciar a nuestra responsabilidad de construir nuevas alternativas para nuestro estado. Compartimos la visión que ni la corrupción es cultural ni la desigualdad es natural, ni la violencia es inevitable, el gobierno no debe de tener como función la improvisación ni mucho menos la de administrar crisis. Nuestra prioridad es erradicar la impunidad, crear condiciones para que a todos los oaxaqueños honestos le vaya bien y a los corruptos les vaya mal para que al final todo ciudadano en nuestra entidad tenga una vida digna y con plena seguridad jurídica, personal y patrimonial. Un tema que no puedo dejar pasar es el que se denominó Comités Escolares de Administración Participativa integrados por los padres de familia de nivel preescolar hasta el nivel medio superior y por los comités estudiantiles



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

para el nivel superior en quienes ustedes trasladaron la responsabilidad de supervisar, de que las obras fueran ejecutadas con las constructoras previamente seleccionadas por la dependencia a su cargo la pregunta sería Director ¿cuáles cumplieron dichos comités con los fines para los cuales fueron creados?, por lo que respecta a la información que nos fue proporcionada y en la que usted se basó para exponernos quiero que nos diga ¿qué son los certificados de infraestructura educativa nacional, cómo funcionan y de qué manera benefician en nuestro estado? Señor Director quienes integran esta administración no deben de tener ninguna duda de que en Acción Nacional somos escrupulosos en vigilar el cumplimiento de metas y objetivos. Continuaremos trabajando a favor de los ciudadanos, apoyándonos de lo que le conviene a Oaxaca y señalando lo que se hace mal, otorgaremos al gobierno lo que es indispensable de manera responsable, abonando a la transparencia en el gasto y benefician a las políticas públicas que generen empleo e inversión y crecimiento en este tema en particular coincido con la visión del doctor SEN: “El desarrollo es más que un número”. Es cuánto. Gracias.

El Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Presidente de la Comisión de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias diputado. Se le conceden uso de la palabra al diputado del Partido del Trabajo Noé Doroteo Castillejos hasta por cinco minutos.

El Diputado Noé Doroteo Castillejos:

Muy buenos días con su venia ciudadano Presidente de la Comisión o de ambas comisiones, presidente y presidenta, diputado Luis Alfonso Silva, diputada Julián Aguilar, compañeros integrantes de ambas comisiones de Educación y de Infraestructura, compañeras y compañeros legisladores presentes, medios de comunicación, público asistente, ciudadano director del IOCIFED Adolfo Maldonado, bienvenido a esta Sesión de Comparecencia del Congreso, te agradecemos por supuesto los datos que nos ha reportado que pueden ser en un principio quizás relevantes pero creo que debieran ser siempre contrastados también con la realidad para efectos de que la



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

información que aquí se vierte con la información que los legisladores, autoridades en fin tienen de sus propias vivencias, de sus propias comunidades, de su quehacer cotidiano pues pueda por supuesto servir para un fin fundamental superior. El tema de la educación de los niños, niñas, de los estudiantes pues para la educación de Oaxaca para que se den en mejores condiciones porque creo que aquí, casi todos hemos recorrido nuestras regiones, el distrito, el estado y bueno pues nos encontramos a veces aulas en mal estado, en condiciones no adecuadas, a veces hay problemas de índole legal o administrativo detrás de ello y en fin me parece que esto tendría que ser un contraste de opiniones para que se pueda tener mejores elementos y fundamental para que usted en el marco de sus atribuciones también pueda atenderlas, creo que eso es lo fundamental yo partiría de lo general a lo particular en un análisis primero. Se estableció ya por el Gobierno la República un programa se llama la Escuela es Nuestra, que ha estado demostrándonos que cuando la gente se organiza y hace tequio las cosas pueden alcanzar mucho más y puede rendir mucho más, con un poco de recursos se construyen bardas perimetrales que tengo entendido en el programa si estoy equivocado me corrige, no se contempla pero que luego los padres de familia siempre están solicitando bardas perimetrales a las autoridades municipales o al diputado o al funcionario correspondiente. Me parece que el programa ha demostrado que con poco menos se puede hacer mucho más, porque aunque ustedes tienen modelos y prototipos y están trazados en montos y costos pues me parece que ese es un ejemplo a seguir, por una razón que tomo el presidente de la República que era desaparecer la ruta de trabajo del programa nacional de construcción de escuelas pero en lo local seguimos teniendo la institución que usted dirige. De manera tal, que aquí no sabemos en qué está tus estamos retomando este caso concreto del proceso nacional, es decir el gobernador había anunciado que se iba a generar un proceso lento de disolución de la institución y que iba todo iba a transformarse en la ruta del trabajo hacía las comunidades y comités y no sabemos en esa parte en que está. El personal que labora ahí tienen garantizado seguramente sus derechos laborales, si es que se logra dar esa transición. Primer tema ¿en que está tus estamos en esas circunstancias?, segundo el tema que menciona de la



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

Universidad, yo soy universitario y muchos de aquí y quizá también lo sean y creo que ahí faltan todavía mucho por hacer, creo que el Edificio Administrativo está al 50% está detenido, el de Bellas Artes también, a Odontología también, yo quisiera pedirle de manera muy respetuosa que hagamos un recorrido usted y yo y la Comisión y la presidenta de la Comisión, el Presidente de la Comisión de infraestructura, el rector, el equipo universitario para que veamos cómo se retoma. No sabemos cuál es problema son los seguros, no han cubierto los pagos, la Universidad deberá regresar pronto a normalizar sus actividades ese es el llamado del presidente de la República y me parece que hay que generar las condiciones a la brevedad ojalá nos podrá decir ¿cuál es ahí el asunto?, ¿porque se detuvo?, ¿por donde está atorado el problema?, para poder también por supuesto entre todos coadyuvar porque no solamente se trata de echarnos encima y reproches, me parece que lo fundamental es ver los problemas, cómo los resolvemos. Y tercero, yo también he recorrido y quisiera comentarle que me encontrado en las comunidades algunas escuelas que de repente se dejaron a la mitad, por ejemplo tengo el caso o le puedo mencionar muy rápido pero igual y si me lo permite con las autoridades de la agencia municipal son agencias o presidentes municipales, hacerle llega esta información y los comités de padre de familia, por ejemplo recuerdo perfectamente una escuela primaria en Nachizila, agencia Nejapa de Madero que está de aquel lado de Xalapa del Márquez, ahí pues ya el último que estaba era el maestro de obras que ya casi lo secuestran porque no han terminado, no han avanzado, ya tiene años. En la parte alta de la tierra de Nejapa, Nizabiguiti también aulas abandonadas que se quedaron a medias, la gente le echa la culpa a la empresa que ya no regreso pero el estatus no lo sabemos, recientemente hace una semana estuve Yagai una colonia con un alta marginación en Tlacolula de Matamoros y ahí pues la verdad es que hay dos aulas si se le puede llamar aulas a unos jacales de palo, de madera y con un grave error de coordinación yo creo porque la autoridad municipal hizo los baños y son unos baños gigantescos y ostentosos y al lado las dos aulas, me parece que tiene que ahí tiene que haber una coordinación con las autoridades, se debe implementar un esquema quizá de participación o de mezcla en que si la autoridad porta algo, el IOCIFED pueda aportar algo no sé si



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

eso de su plan de trabajo quisiera que me lo dijera porque eso nos puede ayudar a adicionar mejor los recursos que en este estado siempre son escasos y que se requiere mucho más. Son tres cosas muy concretas, la ruta del estatus de la institución donde usted dirige, el tema de la Universidad que lo invito a que hagamos un recorrido para qué con el rector y el equipo de trabajo podamos realizarlo y tres estos casos concretos que le voy a hacer llegar en tarjeta para que su equipo también nos ayude porque de lo que se trata es de que se terminen no de que nos la pasemos eternamente en la queja, así que le agradezco muchísimo. Es cuantos compañeros presidentes de ambas Comisiones.

El Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Presidente de la Comisión de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias diputado, se le concede el uso de la palabra a la diputada del Partido de la Revolución Democrática Isabel Martina Herrera Molina hasta por cinco minutos.

La Diputada Isabel Martina Herrera Molina:

Con el permiso de los diputados que presiden este ejercicio, compañeras diputadas, compañeros diputados representantes de los medios de comunicación, muy buenos días. Licenciado Adolfo Maldonado Director del IOCIFED bienvenido a este ejercicio de rendición de cuentas. La semana pasada estuvo el secretario de la Contraloría en este Recinto exaltando que las instituciones del gobierno del estado cumplen con el 100 % de las obligaciones de transparencia, pero conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública el IOCIFED no cumple con 19 de sus obligaciones, la información que publica sobre las contrataciones o adjudicaciones están incompletas, lo que nos permite calificarla como una institución opaca. De acuerdo con el documento que nos envió dice haber promovido 307 acciones en las ocho regiones del estado por más de 51 millones de pesos con el Programa Escuelas al 100, pero de la suma de los montos que informan no da en ese resultado. Del ramo 33 dice que invirtió más de 51 millones en 51 escuelas de toda la entidad y más de 63 millones en cinco municipios, por la poca información que abona en



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

su informe buscamos en otras fuentes de información para poder aportar a este ejercicio de rendición de cuentas. Oaxaca es uno de los estados con más contratos otorgados por adjudicación directa en el país, una de las formas de contratación con mayor percepción de corrupción, con datos de transparencia presupuestaria usted realizó dos compra de mobiliario por adjudicación directa por más de 50 millones de pesos, una compra de más de 47 millones la hizo a una empresa que de acuerdo con las bases de datos de compras, maneja sobre costos sobre el 10 al 30%, le pregunto Director aparte de su voluntad ¿Qué criterio aplica para determinar las adjudicaciones? En el segundo y tercer trimestre del 2021 reportó más de 95 millones adjudicados de manera directa con recursos del ramo 33, FONDEN y Escuelas al 100 y con tres proveedores adjudicó casi 40 millones de pesos, algo que caracteriza a las 22 obras que adjudicó en el tercer semestre es que el motivo por el que se justifica la adjudicación directa a las empresas es porque son las más solventes técnica y económicamente para el estado, por cierto tampoco en esta base de datos tiene completa la información porque no cuenta con la información del cuarto trimestre del año anterior. En años pasados a través de contratos de obra, IOCIFED pagó más de 12 millones a favor de Eco Proyec Sociedad Anónima de Capital Variable, empresa que vendió en más del tripe de su valor un crematorio en Puebla, también pagó a la Dorada Visión Ingeniería y Arquitectónicas TALOI más de 50 millones de pesos, empresas que aparecen en la lista definitiva de empresas con operaciones simuladas del Servicio de Administración Tributaria. Desde hace varios años usted y sus colaboradores están siendo investigados por la contratación de empresas señaladas como factureras por el SAT considerando que usted no sea partícipe de estos actos y atendiendo a sus responsabilidades como director de IOCIFED le pregunto ¿cuántas denuncias ha presentado por estos hechos? De acuerdo con su página web IOCIFED pretende que la infraestructura física y educativa en el estado sea considerada de calidad en los aspectos técnicos, legales y normativos aplicables. Con la finalidad de implementar control, legalidad, orden y transparencia en las normas pre establecidas le pregunto director ¿Cómo una institución opaca que contrata empresas



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

factureras que hace contrataciones por adjudicación directa puede decir que construye los cimientos para un mejor futuro?. Es cuánto.

El Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Presidente de la Comisión de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias diputada, se le concede el uso de la palabra a la diputada del Partido Revolucionario Institucional Elvia Gabriela Pérez López hasta por cinco minutos.

La Diputada Elvia Gabriela Pérez López:

Con el permiso del presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de la presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia Tecnología e Innovación, compañeras diputadas, compañeros diputados, medios de comunicación, público presente y público que nos sintoniza en redes sociales, licenciado Adolfo Maldonado Fuentes director general del Instituto Oaxaqueño Constructor de infraestructura Física, Educativa, a nombre de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional le doy la más cordial bienvenida a ésta la casa del pueblo. Es importante recalcar que los ejercicios de rendición de cuentas como el que se está realizando el día de hoy se presenten ante los oaxaqueños y las oaxaqueñas con elementos importantes como lo son la transparencia y la presentación de resultados del gasto ejercido durante el año 2021. Compareció hoy en la “Glosa del quinto informe de gobierno del maestro Alejandro Murat Hinojosa” en tiempos en donde es importante construir puentes y estrechar lazos entre los poderes y órdenes de gobierno en materia de infraestructura física-educativa. Quiero hacer hincapié en que la construcción, rehabilitación, mejoramiento y equipamiento de las instalaciones educativas en los niveles básico, medio superior y superior o son indispensables para reducir el rezago en materia de infraestructura y garantizar el derecho humano a la educación en niños, niñas y adolescentes que consagra el artículo tercero de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado y la Ley de los Derechos de las



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Oaxaca. La rica diversidad democrática y sociocultural de nuestro estado conlleva a todas y a todos los que estamos hoy aquí al gran reto que implican asegurar la permanencia de las niñas, niños y adolescentes en el sistema educativo. La conclusión de la educación obligatoria, así como abatir el ausentismo y deserción escolar pero principalmente usted Director adaptar la infraestructura a las condiciones y contextos específicos de cada localidad. La dignificación de las instalaciones educativas de la niñez y las juventudes oaxaqueña dará como resultado generaciones más preparadas y más exitosas que nos presentan ante los retos que hoy tiene el mundo y de ahí la importancia de que las autoridades federales, estatales y municipales garanticen que educación pública como obligatoria y gratuita acciones afirmativas en el acceso y permanencia de la misma, ágil como la accesibilidad material, económica y geográfica a la educación sin discriminación alguna. El día de hoy Licenciado ha refrendado las acciones encaminadas a cumplir con el deber de garantizar el derecho humano a la educación de las niñas, niños y adolescentes en Oaxaca a pesar de las dificultades presupuestales de las que todas las entidades gubernamentales presentan entre otras gracias a la pandemia. Informo que en esta soberanía que el Programa Escuelas al 100, IOCIFED promovió 307 acciones en las ocho regiones del estado por más de 51 millones de pesos en equipamiento y mobiliario en aulas en los diversos planteles educativos que operan en el territorio oaxaqueño, asimismo en el nivel medio superior el inicio de la primera y segunda etapa del Bachillerato General Emiliano Zapata en el municipio Santiago Pinotepa Nacional y en el nivel superior la construcción de la primera etapa del edificio resiliente de la Escuela Judicial del Tribunal Superior de Justicia, asimismo al ejercicio del ramo 33 informa la construcción, reparación y equipamiento de 51 escuelas en el estado. Las acciones referidas indudablemente fortalecen los cimientos en materia educativa que procura el estado para cumplir con la encomienda de respetar y garantizar el derecho a la educación, sin embargo sabemos también que existe una deuda con la sociedad oaxaqueña por el déficit de espacios educativos de calidad y otros que debido a la pandemia fueron olvidados y otros presentan un alto grado de deterioro. Por ello reconocemos y entendemos la demanda de los padres y madres de



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

familia, así como de los directivos. La atención prioritaria para lograr espacios dignos y mejores equipados que mejoren la calidad de la educación en el estado de Oaxaca y cumplir así con una educación de excelencia, además de lo anteriormente mencionado dos eventos sísmicos acabaron con el trabajo de décadas de mujeres y hombres en la región del Istmo de Tehuantepec dejando a miles de damnificados y edificios educativos colapsados. Hoy Director quiero comentar que históricamente IOCIFED tiene tres grandes responsabilidades, primero la construcción de nueva infraestructura educativa, hace un par de años desapareció su contraparte federal la cual es el FONDEN y quiero preguntarle ¿si esos recursos federales siguen llegando a su dependencia, ¿los ejerce la Federación? y también ¿cuál es el papel de IOCIFED en la edificación de las nuevas áreas Educativas?. Otra gran responsabilidad era la reparación de daños teniendo como fuente de financiamiento mismo fondo en áreas que tuvieron la declaración de emergencia y hoy no existe, entonces ¿cómo enfrentan estos daños que se provocan gracias a los fenómenos naturales?. Finalmente para las áreas afectadas que son excluidas de zonas de declaratoria, ¿existen pólizas de seguro?, ¿quién las contrata?, ¿qué tan efectivas son las aseguradoras y si están cumpliéndole al estado y al país? Finalmente creo que en este ejercicio de Rendición de Cuentas es importante saber cuáles son los recursos que usted ejercerá este año, me permito exhortarle finalmente director a dos particularidades: Uno que no exista la discriminación dentro de su área de competencia en las instancias educativas, en materia de género y en discapacidad y dos a que siga con el cumplimiento de la reconstrucción y el fortalecimiento de la infraestructura física, educativa de los niveles básicos medio superior y superior. La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo, es hora de impulsar este cambio. En cuanto diputados presidentes y presidentas. Gracias

La Diputada Juana Aguilar Espinoza, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación:

Se le concede el uso de la palabra al diputado del partido de morena hasta por cinco minutos Luis Alfonso Silva Romo.

Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

El Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Presidente de la Comisión de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias presidenta con el permiso de la diputada Laura Estrada Mauro presidenta de la Junta de Coordinación Política y de la compañera presidenta y de mis compañeros diputados, público que nos sintoniza a través de los medios de comunicación y demás servidores públicos que se encuentran presentes. Sin duda, el ejercicio de la “glosa del informe de gobierno” es el momento preciso en donde dos poderes se encuentran y en donde las y los legisladores tenemos esta oportunidad de cuestionar de frente y de dialogar también francamente con los titulares de los organismos que dependen del poder ejecutivo por eso licenciado Adolfo Maldonado Fuentes director del IOCIFED sea bienvenido a esta casa del pueblo. La educación es uno de los temas más importantes ya lo han dicho las diputadas y diputados que me han precedido en el uso de la palabra y la infraestructura educativa en un estado como el nuestro como Oaxaca, con tanta diversidad étnica, con tantos climas tan distintos, con tantas diferencias creo que es uno de los imponderables en el estado y la infraestructura educativa no es únicamente importante para los educandos, es importante en para los padres de familia, es importante para toda una comunidad, quienes no recordamos, los recuerdos y memorias que nos formaron como niños cuando asistíamos la escuela y que importante se vuelve entonces la infraestructura educativa. Una barda perimetral, un aula, una cancha, de techo es fundamental. Señor Director usted nos menciona que en una de las consecuencias de los trabajos de reconstrucción ha sido la reactivación y la derrama económica en distintas regiones del estado lo cual es deseable bajo cualquier óptica, sin embargo me llama la atención el hecho de que varias empresas nos manifiestan su preocupación por la falta de pago de varios adeudos que el IOCIFED tiene con ellos por los trabajos de reconstrucción del programa FONDEN que les fueron encomendados. En ese sentido, le pregunto director ¿qué pasó con esos recursos?, explíquenos ¿cuál fue su destino? queremos saber si hubo mala fe, dolo o es meramente de incompetencia por parte de su dependencia, ¿por qué solapan a las empresas que no han tenido con los procesos?, ¿quién se lo robó o en manos de quién quedaron éstos recursos? Es nuestra



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

función como representantes populares dar la cara por las empresas oaxaqueñas y tenga claro señor Director que lo vamos hacer, en un tema tan importante como lo decíamos la infraestructura educativa, en donde se conjuga una de las áreas más importantes de productividad del estado como es la constructiva y la educativa creo que es necesario que le dé usted respuestas a los pueblos de Oaxaca. Es cuanto presidenta.

La Diputada Juana Aguilar Espinoza, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación:

Se le concede el uso de la palabra a la diputada del partido morena hasta por cinco minutos Leticia Socorro Collado Soto.

La Diputada Leticia Socorro Collado Soto:

Buenos días a mis compañeras y compañeros diputados integrantes de las comisiones unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación e Infraestructura, Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial de esta LXV legislatura, a las y los diputados que se encuentran presentes en esta comparecencia, a los medios de comunicación y a quienes no siguen a través de las redes sociales, público en general, sea usted bienvenido Licenciado Adolfo Maldonado Fuentes director del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa IOCIFED del Gobierno del Estado esta soberanía. Señor Director la pandemia que estamos viviendo, nos ha mostrado lo vulnerables que somos principalmente los efectos y consecuencias que ha generado, caso en particular la educación de las nuevas generaciones, estoy segura que muchos padres de familia comparten en la misma preocupación. Nuestro estado desafortunadamente por sus condiciones geográficas, además de su organización pluricultural que genera una forma de atención distinta en el tema de educación, entendiéndolo por educación que es sólo los conocimientos que se adquieren los educandos sino también las condiciones en las cuales reciben y comparten los conocimientos de maestros y alumnos. El Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa su objetivo fundamental es de mejorar los espacios físicos, educativos de la niñez y juventud



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

oaxaqueña. Sin embargo, esta administración ha dejado en opacidad y malversación de recursos destinados a este objetivo. En cada una de las escuelas de nivel básico, medio superior y superior me refiero al particular al CENDI número 5 ubicado en la Ciudad de Huajuapán de León con clave de 20DD10008Q que atiende aproximadamente a 250 niños, el cual desde el año del 2018 inició un proceso de reconstrucción y mantenimiento de sus instalaciones, sin embargo hasta a la fecha no se ha logrado concluir los trabajos de esta institución educativa aun cuando la directora la profesora Felicitas Pérez ha solicitado en reiteradas ocasiones se terminen dichos trabajos de reconstrucción. Por lo tanto, señor Director le pregunto ¿cuál es el motivo por el cual no se ha logrado o concluir los trabajos de reconstrucción del CENDI número 5 ubicado en la ciudad de Huajuapán de León?, de igual manera señor director solicitó informe a esta soberanía de forma completa ¿por qué en la delegación IOCIFED ubicada en Huajuapán de León el responsable no cumple con sus obligaciones? ya que de la voz ha solicitado en varias veces, ocasiones una reunión con el este funcionario sin que hasta el momento se haya dado respuesta por parte de la voz que han solicitado la maestra directora, el comité de padres de familia y no hay respuesta, no los reciben, no los escucha. Es cuanto, muchas gracias.

La Diputada Juana Aguilar Espinoza, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación:

Muchas gracias Diputada, se le concede el uso de la palabra a la diputada del partido morena Juana Aguilar Espinoza hasta por cinco minutos.

La Diputada Juana Aguilar Espinoza, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación:

Con la venia del presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Muy buenos días a todos los presentes, saludó con respecto a mis compañeras y compañeros diputados al pueblo de Oaxaca que sigue la presente sección a través de los medios digitales y a los medios de comunicación que hoy nos acompañan. Licenciado Adolfo



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

Maldonado Fuentes director del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa, bienvenido a la casa del pueblo. En mis pasadas intervenciones en donde usted ha comparecido ante este Congreso del Estado le he mostrado en reiteradas ocasiones con evidencia y realidad como vivimos en las instituciones educativas de Oaxaca, la cual dista mucho de los informes que a veces suelen llegar a este Congreso, sé que hemos avanzado pero el avance ha sido muy poco. Asimismo, por este conducto le hice llegar cuestionamientos que los directores, las madres de familia, padres tienen respecto a la construcción, rehabilitación de las escuelas que habían resultado dañadas por los sismos del 2017, 2018 y así como aquellas que aún no tienen aula o un sanitario digno. Preguntas que por cierto Director aun le aclaro todas estas cuestiones no han sido resueltas. Se dijo que se iba a ir a supervisar, se hizo la supervisión pero aún no se ha dado un resultado desafortunadamente y profunda tristeza le digo que hoy la historia se vuelve a repetir, tenemos muchos, muchos rezagos en la cuestión educativa y más en infraestructura, continuamos con niños trabajando con láminas, con techos de madera, techos de cartón, falta de letrinas en vez de sanitarios dignos, tal vez a la mejor no será del todo de usted porque depende también de otras instituciones. Es por ello que haciendo un análisis a la información que hoy nos remite pues quiero hacerle más que nada, ver si seguimos teniendo numerosas necesidades de infraestructura que se requieren y de las 307 acciones que se señalaba hoy en su informe, pues únicamente se promovió para beneficio de Programas de Escuelas al 100 y en el nivel básico la construcción de dos techados y la rehabilitación de algunos sanitarios por lo que se cuestiona ¿cuáles son los criterios que este instituto consideró para promover la mayor parte de los recursos del programa de escuelas al 100 fueran designados para la entrega de inmobiliarios y no para construcción de infraestructura educativa?, tal como se dio en otros niveles educativos. Asimismo, dicho informe omite señalar el estado y la situación de las escuelas afectadas por los sismos del 2017 el 2018 que aún quedan pendientes por construir o rehabilitar por lo que en este acto pregunto ¿qué pasará con aquellas acciones que se quedaron pendientes por realizar?, tal como aún nos quedan pendientes algunos casos por concluir y no lo quiero volver a mencionar porque ya hizo



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

mención el compañero diputado Doroteo y son las mismas, y por último ¿qué otras acciones tienen de tu instituto para que los niños cuenten con una infraestructura digna para poder tomar sus clases? La verdad es un rezago de años como le había dicho en ocasiones anteriores había escuelas de más de 40 años que no habían tenido ningún mantenimiento, entonces pues no puedo culpar a usted ello porque usted no tiene 40 años en esta institución pero si había muchísimo rezago, yo si quisiera nos queda muy poco tiempo, yo sí quisiera que ahora sí como si como dicen en mi tierra nos pongamos las pilas le entremos de lleno a la acción para poder resolver lo más que sea posible e irnos satisfechos de un cargo que hemos desempeñado.

El Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Presidente de la Comisión de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias diputada, a continuación y de conformidad con el formato contenido en el acuerdo 34 se le concede el uso de la palabra al Licenciado Adolfo Maldonado Fuentes para dar respuesta a las preguntas formuladas por las y los diputados hasta por 15 minutos.

Licenciado Adolfo Maldonado Fuentes, titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa:

Nuevamente muchas gracias, escuchando los cuestionamientos y la preocupación de las y los diputados que hicieron uso de la tribuna de los diversos partidos políticos compartimos esa misma preocupación en aras de tener una infraestructura educativa, física-educativa de calidad pero sobre todo que pudiésemos abarcar en su totalidad a todas las escuelas. Yo creo que para que podamos entender el contexto Oaxaca tiene más de 15 mil escuelas de educación básica, media superior y superior a lo largo de los 570 municipios, sus comunidades y sus diversas agencias existentes, entonces el trabajo o no solamente para el estado sino para las propias autoridades municipales y para la propia federación se llega a convertir en un trabajo titánico, lógicamente no imposible pero es una situación que hay que revisar en materia presupuestal para poder atender las necesidades de escuelas que en su momento no tienen alguna infraestructura educativa por tener una nueva



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

clave o que tienen una infraestructura educativa de más de 40,50 años y también ponen en riesgo a las comunidades. A la diputada Adrián Altamirano del PANAL que cuestiona por qué existe el IOCIFED, el IOCIFED nace derivado de una reforma de en donde existía CAPSE para tener una infraestructura educativa que permita tener lineamientos de construcción que le den mayor estabilidad y tranquilidad a cada una de las escuelas. Actualmente cuenta todavía el IOCIFED con su contraparte federa que es el INIFED que se encuentra liquidación pero es quien nos rige en torno a los lineamientos de construcción que debemos de tener para poder llevar a cabo cualquier acción sea la fuente de financiamiento con la que se cuenta y como bien lo comentaba el sismo del 17 y 18 es una tarea mu y complicada yo lo mencioné en mi intervención, primera de que estados como Morelos, Puebla, el Estado de México la propia ciudad de México que tienen una menor complejidad del traslado también han adolecido de poder concluir este proceso derivado del funcionamiento del extinto FONDEN que era un programa que al ser un fideicomiso tenía que tener un comité de aprobación y establecían ciertos periodos de ejecución por ponerle un ejemplo, el sismo de 7 septiembre 2017 en la zona del Istmo que afectó la declaratoria de desastre a más de 123 municipios, se hace el levantamiento de la cédula con un plazo no mayor a 20 días que recordemos que vivimos en un enjambre sísmico muy grande, que las escuelas se siguieron afectando no solamente con el sismo del 7 septiembre, hubo una réplica que no contó como evento que fue la del 23 de septiembre, estuvo la del 19 septiembre que afectó la Mixteca pero se hacen los levantamientos correspondientes, se suben las cédulas al programa, a la base de datos del FONDEN y un año después está de la autorización empiezan a caer los reclusos con un periodo de ejecución de septiembre a diciembre que en muchos casos pues era prácticamente imposible poderlos concluir y entonces una vez que concluye el periodo de ejecución se tiene que someter nuevamente al Consejo Técnico del FONDEN para que pudiese dar otro tiempo de periodo de ejecución que esto permitiría poder llevar a cabo los cobros de las diversas estimaciones que tenían las empresas. En caso de la Rectoría de la Universidad se están continuando los trabajos precisamente están considerados dentro del FONDEN del ahora extinto FONDEN para poder



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

concluir y ahí quiero hacer una pausa y creo que mucho diputados cuestionan esta parte de los recursos que qué pasó. El FONDEN se extingue en el año 2020, nos emiten una circular en donde se reconocen hasta el 31 diciembre 2020 a cualquier contrato que se tuviera y se tendría hasta el 30 junio 2021 para poder llevar a cabo los cobros. Lo más fácil llegar sobrestimar para poder cobrar y así tener las empresas en recurso pero caeríamos en una ilegalidad, sin embargo se estaban llevando a cabo este proceso de cobro y BANOBRAS cierra su ventanilla en el mes de mayo un mes antes de lo estipulado y regresa ese recurso a la Federación quedando pendiente 160 millones de recursos comprometidos para el estado de los sismos del 2017 y 2018. Esto entonces, retrasa un poco los trabajos aquí quiero hacer mención que la verdad es que el subsecretario de la SEDATU Cervantes Peredo ha sido un gran aliado quien ha estado impulsando para poder ya liberar estos recursos que tienen que ser con las nuevas reglas que fueron emitidas el ocho, el 13 agosto del 2021, las nuevas reglas del Fondos de Desastres Perturbadores y que en este presupuesto de egresos de la Federación fueron destinados 9 mil 600 millones de pesos para ese fondo de desastres, sin embargo, actualmente la Secretaría de Hacienda pues no nos ha limitado a ninguno de los estados he porque no es exclusivo de Oaxaca cuál va ser el mecanismo de cobro y sobre todo de acceder a los recursos también del sismo del año 2020 del 23 julio del 2020 donde una afectación a más de 1000 planteles de los cuales 570 están dentro de la declaratoria de desastres. En torno a la diputada Xóchitl del Partido Unidad Popular, claro que si tomamos ahí su comentario de la educación especial priorizarla y como parte de ello la priorización de la educación especial fueron la atenciones que se dieron a los Centros de Atención Múltiple que se dieron el año pasado. El diputado Leonardo Díaz no solicita cuáles son los certificados de infraestructura nacional, los certificados de infraestructura nacional es el fideicomiso formado en el 2014 denominado Escuelas al 100 que es el FAM POTENCIADO, en el cual Oaxaca accedería a 2 mil 500 millones de pesos, se hizo el anexo donde vendrían las escuelas beneficiadas pero por venir de la reforma educativa anterior existió un rechazo en Oaxaca que derivado del sismo del 2017 y 2018 pues se decidió por parte de la Federación en turno re direccionar esos recursos a esas entidades, cabe destacar que



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

este fideicomiso por 25 años y cada año se le descuenta a la entidad el 43% del FAM para poder pagar dicho fideicomiso, esto lo reitero sucede en todos los estados de la República porque todos los estados de la República cuentan con este fideicomiso que propiamente es administrado por el INIFED. Diputado Noé Doroteo precisamente en el tema del INIFED, el INIFED aún sigue funciones, está en liquidación pero por la falta de cierre del Programa de Escuelas al 100 o FAM POTENCIADO sigue continuando en operaciones, el INIFED fue quien pero los 800 millones de pesos que se les dio a los comités de participación conformado por los padres de familia dentro del Programa Nacional de Reconstrucción, entonces seguimos en pie y nosotros como contraparte pues tenemos que seguir trabajando conjuntamente con ellos en la normativa de las escuelas, ciertamente se creó el Programa Escuelas al 100, el Programa la Escuela es Nuestra que contempla 2.5 para supervisión para que los padres de familia tengan la certeza de que en la construcción se está haciendo con los lineamientos correspondiente. Esta supervisión puede ser por él INIFED por el IOCIFED o por un ente privado no hay ningún problema y esto ayuda a un siniestro, esas aulas, bardas, sanitarios que lleguen a construir los padres de familia puedan tener el reconocimiento del Programa del Fondo de Desastres Naturales Perturbadores porque recordemos que en muchos lados aulas que con mucho esfuerzo los padres de familia construyeron no pudieron ser reconocidos por qué no contaban con lineamientos técnicos, es decir esas aulas atípicas entonces por eso es bueno y será coordinado conjuntamente con el gobierno federal a que con base en ese programa se pueda llevar a cabo la supervisión para tener un registro y un dictamen del DRO correspondiente. En el tema de la Universidad usted me mencionó el Edificio Administrativo Rectoría, Bellas Artes, Arquitectura y bueno Odontología y quería sumarle Arquitectura, Arquitectura y Odontología tenían dos cuestiones que pertenecían a un fondo llamado FONREC que no permitía demoliciones y es lo que se tenía que hacer por eso mediante un esfuerzo conjunto con la Federación mediante el programa FAN POTENCIADO se lograron los recursos para estas dos escuelas, Bellas Artes tiene una característica al ser un edificio catalogado en este caso por un ingeniero de renombre, entonces es un proceso un poco más lento, sin embargo se está trabajando



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

y en Rectoría yo estimo amen de lo que podamos realizar y de manera conjunta podamos entregarlo muy próximamente, ciertamente faltan cosas para Rectoría pero lo contratado se estaría concluyendo. Diputada del PRD que qué bueno que harás de la transparencia nos hace esos cuestionamientos, ciertamente nos dice que de 19 puntos de las obligaciones de transparencia el IOCIFED no cumple con ellos, no es nuestra normativa a cumplir con esos 19 puntos y en solicitudes de el por qué en algunas hicieron con adjudicación directa, cabe decir que muchas de esas obras ya sea que fueran recibidos contratos y se volvieron a contratar, valga la redundancia son derivados de los desastres naturales del 2017 y 18 que se amparan bajo el decreto que por ser una emergencia pueden darse por adjudicación directa. En nuestra estadía y conjuntamente con la propia Contraloría se hace una revisión clara de a qué empresa se les están dando, esto también cabe mencionarlo se trabajó en su momento con la UIF donde se denunciaron también a muchas empresas que solamente se dedicaban al tema del outsourcing o facturaje actualmente tenemos en el ámbito local 65 expedientes de diversas empresas que incumplieron con los trabajos y también algunos por el apoyo de la UIF en su momento por el fiscal Santiago Nieto y de la misma manera se está haciendo actualmente, esto corresponde a este punto, bien lo mencionaba de algunas empresas las cuales y de manera particular para no darle una información errónea o también no exponerla sin que haya estado en esta dinámica se la hago llegar de manera particular. Diputada Gabriela Pérez los 307 acciones de equipamiento que se hicieron por parte del programa FAM POTENCIADO también creo que va un poco con lo que señaló la diputada Juana, son acciones de equipamiento en escuelas que concluyeron sus procesos con el Programa Escuelas al 100, desafortunadamente no podían ser fuera de esas escuelas hubiesen tenido un trato concluido y entonces se construía el aula y se les dotaba del equipamiento. ¿Con el FONDEN que pasó?, pues el FONDEN se extinguió por un decreto y una ante la soberanía, ante la Cámara de Diputados se extinguió, sin embargo se siguieron trabajando actualmente le digo se tiene con el estado un reconocimiento de la deuda de 160 millones de pesos y afortunadamente este próximo año pues se llevará a cabo el fondo de desastres naturales perturbadores los cuales no conocemos los



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

lineamientos claros de cuál va a ser la ejecución si va a ser el gobierno federal, si va ser el estado o van a ser los propios padres de familia, lo importante es que los recursos lleguen a esta, a las escuelas correspondientes y las aseguradoras, las aseguradoras tienen que hacerse cargo y son contratadas por la Secretaría de Educación Pública, tiene que hacerse cargo de aquellas escuelas que no entran en los municipios de declaratoria de desastre. En el 2020, 520 escuelas no entraron en municipios de declaratoria de desastre y este seguro de daños perturbadores que tiene la Secretaría de Educación Pública que amparan a todas las escuelas del país son las que tienen que entrar a realizar los diversos trabajos, en el 2017 también de esa manera lo hicieron y diputado Romo pues el tema de los recursos los tiene la TESOFE la federación esos 160 millones que actualmente se adeudan, estamos en un diálogo constante con la Secretaría de Hacienda para poder encontrar el canal de salida, es más, el propio presidente de la República en su pasada visita también ahí en una pequeña reunión que se hizo con el Secretario de Hacienda y con el propio gobernador ya instruyó para que podamos tener el acceso a esto porque les vuelvo a repetir no son exclusivos del estado de Oaxaca, todos los estados que en su momento tuvieron el programa FONDEN estamos adoleciendo de esa misma molestia, lo cual pues si imposibilita y retrasan pero sobre todo tenemos confianza porque por instrucciones del propio presidente y en coordinación con el gobernador del estado, este año 2022 se tiene que levantar bandera blanca en todos los estados que fueron afectados por los sismos del 2017 y en todos sus ámbitos salud, monumentos históricos, infraestructura educativa y mercados por si se me va alguno. Diputada Leticia el tema del CENDI 5 de Huajuapán la verdad es que es un CENDI muy grande, el más grande yo creo que del estado sufrió daños severos ahí que le afectaron pero como le comentaba en su momento por el propio lineamiento del FONDEN pues son 20 días lo que es para levantar la cedula, actualmente los trabajos contratados, yo le hago llegar el contrato correspondiente con las metas correspondientes ha sido concluido, estamos viendo para poder cerrar con el CENDI de algunos trabajos adicionales en que son como una plaza cívica y algunas cuestiones que faltaron como faltaron muchas escuelas, poder cerrar ese proceso ya que es un CENDI grandísimo y que ciertamente



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

reconocemos acá que durante un largo período estuvo ahí en el abandono, sin embargo se retomaron los trabajos al reconocerle a los padres de familia, a los profesores que estuvieron ahí y han estado desde ese día encima para poder cerrar este proceso constructivo y sobre todo puedan tener un retorno a clases y para concluir pues quisiera agradecerles este espacio, comentarles que como bien lo sabemos y como bien lo señaló la diputada Juana, es una tarea a veces no muy difícil venimos cargando rezagos de hace 40 años pero es un trabajo que tiene que ser conjunto, conjunto con la Federación, entre el estado y entre las autoridades municipales que nos permita a todos poder darle atención a las más de 15 mil escuelas que existen en la entidad, a veces priorizamos la básica y dejamos de lado la media o la media y dejamos del lado las superior y aquí como lo mencioné no hay escuela de primera y de segunda, debe ser un trabajo conjunto ustedes lo han visto y ustedes lo conocen derivados del programa FAM POTECIADO pues se realiza un descuento al FAM BÁSICO ESTATAL en todas sus modalidades de más del 40% y esto es por más de 25 años. Pues muchísimas gracias, gracias a todos.

El Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Presidente de la Comisión de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias señor Director, a continuación y de conformidad con el formato contenido en el acuerdo 34 le damos la palabra los diputados para que proceder hacer su posicionamiento. Se le concede el uso de la palabra a la diputada del Partido Nueva Alianza para realizar su posicionamiento Adriana Altamirano Rosales hasta por tres minutos.

La Diputada Adriana Altamirano Rosales:

Con su permiso Presidente, con su permiso presidenta, gracias nuevamente, pues secretario, Director perdón, hoy aquellos que se dicen ser oposición en Oaxaca me solicitan ser complacientes en la intervención, no quiero pensar que hay otra gestión extraordinaria como la que se inició la semana pasada, mi posicionamiento es por convicción y no por ambición yo me debo al pueblo y no lo traicionaré, reconoceré cuando algo se haga bien pero es nuestra obligación poder ayudar al



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

pueblo de Oaxaca. Me informó usted algunas cosas, me resolvió algunas dudas, ya no va a haber tiempo para aquí en lo personal nos conteste, espero su respuesta por escrito. El edificio de administración de la UABJO lo que antes era la Rectoría está al 50%, Odontología está parada, Artes Plásticas paradas, usted reintegró 30 millones de pesos en el 2021 quiero pensar que ese reintegro de 30 millones no fue por la falta de capacidad para poder operar ese recurso, devolvió también el recurso de la obra de la Universidad de Nochixtlán y no lo digo yo se manifiesta en el informe de finanzas. Quiero pensar que también la falta de 160 millones de pesos, el reintegro de 160 millones de pesos que no se puse pudieron ejecutar, no quiero pensar que es por la falta de capacidad que tenga la dirección de IOCIFED, hace un momento le decía yo que le entregaba yo unas solicitudes de la comunidad, que eso no me lo contestó usted de esos Centros de Salud, perdón de esos preescolares a lo mejor no sabe por dónde queda la comunidad, de Valle Nacional es rumbo a Tuxtepec, al Valle Nacional y entra usted ahí a una hora que lo invito a que la conozca. Lamento mucho que la solicitud que me hacen los padres de familia sea a mano, lo siento mucho pero hubo usted debe de entender que no tienen ni equipamiento ni infraestructura, entonces no se lo pudieron hacer a computadora porque no la tienen, entonces se lo entrego, vienen cuatro solicitudes con puño y letra en estos documentos están plasmado el dolor de los padres y la necesidad de sus hijos, ojalá lo pueda atender. Es cuánto.

El Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Presidente de la Comisión de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias diputada, se le concede el uso de la palabra al diputado Leonardo Díaz Jiménez del Partido Acción Nacional para realizar su posicionamiento hasta por tres minutos.

Diputado Leonardo Díaz Jiménez:

Con tu permiso nuevamente diputado presidente, presidenta, director fíjate es bien raro ¿no?, este instituto se hace llamar Instituto Oaxaqueño Constructor y de constructor pues ya prácticamente no tiene nada ¿no?, se ve una cifra muy pequeña para el tema de la construcción. Viendo el informe y



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

la glosa de este año pues vemos que prácticamente todo fue destinado a mobiliario, es triste ver qué y lo comentábamos hace rato que hay instituciones educativas que a partir de la pandemia pues se encuentra realmente en el abandono, yo te lo comentaba también que habría que hacer equipo con el IEEPO con tu Instituto y en este caso sabemos que cualquier gestión que se va hacer contigo pues recibes a las autoridades municipales pero les muestras el camino y lo primero que se les hace y la recomendación es que vayan a finanzas, que en Finanzas tienen que ir a gestionar el dinero y en finanzas despiden el proyecto validado y el proyecto pues viene con ustedes y bueno vemos que realmente es un tema meramente de ir pasando filtros. Desafortunadamente lo vuelvo a decir, vemos que el instituto que tú diriges pues prácticamente el día a día viene a menos y no dudo que en algún momento vaya a desaparecer ya que pues es muy poco, muy poco lo que se maneja y creo que si no estoy mal más del 70 si no corrígeme Director del presupuesto destinado es para gasto corriente, más o menos a lo que se asigna, entonces yo creo que deberíamos como Congreso del Estado ir viendo alternativas compañeros para ver qué se hace porque desafortunadamente pues anteriormente se le exigía al IOCIFED porque sabíamos que podía ser canchas, techados y hoy pues vas y el primer obstáculo es de que no hay recurso y que todo lo tiene que autorizar Finanzas y pues el joven, el niño, el adolescente, pues necesita infraestructura de calidad y aunado a lo que tú decías que de primera, de segunda créeme que nos encontramos en Oaxaca hasta con escuela de tercera o que ni siquiera se puede llamar escuelas por la falta de infraestructura. Habría que caminar en base a el trabajo, nosotros coadyuvamos y en lo particular te lo digo Director somos personas que nos gusta caminar nuestros distritos, ir a las escuelas en ir a las instituciones porque a veces desafortunadamente está mal dirigido los apoyos, hay escuelas que están construyendo o están desechando inclusive techados y hay escuelas en donde en verdad se necesitan, habría que encaminarlo en conjunto yo creo que nuestros compañeros diputados no se van a negar a eso y hoy lo escuchaba de alguna, vamos a caminar vamos a hacer que nuestras autoridades vayan, tengo una comunidad que está en la escalera en Ejutla de Crespo que está, tres horas y desafortunadamente ni aulas hay y en Ejutla que es cabecera del distrito pues nos estamos



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

rasgando las vestiduras porque queremos más aulas en donde ya ni siquiera caben, entonces ahí yo creo que en este día. Director es un tema de coadyuvar, de dejarse ayudar, de dejar ese lado el tema de colores o por qué no es de mi color no voy a ir con él, yo que aquí se trata de anteponer la educación y la infraestructura de nuestras instituciones educativas y de todas porque todas las ocho regiones hay necesidades, a eso me ofrezco a eso director con todo gusto caminamos de lado a lado, es poco el amor, pues entonces hay que estirar la liga, hay que estirla lo más que se pueda, hacer equipo con las autoridades municipales pero también pues abrir la puerta y si se tiene que exigir pues exigirle Finanzas de que libere el recurso porque no lo queremos más que para que nuestros niños tengan una infraestructura a lo mejor no de calidad pero sí digna, en ese aspecto nos ofrecemos y en lo personal me fresco para trabajar. Es cuanto diputado Presidente.

El Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Presidente de la Comisión de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias Diputado. Se le concede el uso de la palabra a la diputada Isabel Martina Herrera Molina del Partido de la Revolución Democrática para realiza su posicionamiento hasta por tres minutos.

La Diputada Isabel Martina Herrera Molina:

Señor Secretario en su página web dice aplica, checamos la página web aplica, son 19 obligaciones la que le hace falta cumplir. IOCIFED es un sujeto obligado a transparentar sus acciones y argumentar sus decisiones, estamos a unos cuantos meses de concluir la administración, lo invito señor Secretario a que trate de cumplir con sus obligaciones de transparencia y que pues no se queden a medias los trabajos de reconstrucción que hace falta por atender en todo el estado. La niñez y la juventud oaxaqueña están deseosos de recibir su educación en espacios dignos que para eso tenemos el gobierno de nuestro estado y usted al frente de esta dependencia para atender dignamente las peticiones de todos los estudiantes. Muchas gracias



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

El Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Presidente de la Comisión de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Gracias diputada se le concede el uso de la palabra al Diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta del Partido Revolucionario Institucional para realizar su posicionamiento hasta por tres minutos.

El Diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta:

Muy buena tarde Adolfo Maldonado un gusto tenerte esta casa del pueblo, todos sabemos que la educación de las siguientes generaciones es una gran preocupación no solo para el gobernador Alejandro Murat Hinojosa sino también para esta Legislatura y por algo muy simple porque los verdaderos cambios que necesita México, porque los verdaderos cambios que necesita Oaxaca, nuestro estado sólo serán reales y verdaderos cuando éstos sean fruto de la educación de nuestro pueblo. La educación tiene detrás un gran equipo para que sea real y lograr estos cambios reales y verdaderos, por supuesto que yo felicito y agradezco a todo el personal docente lo que hace por nuestros hijos en las aulas, al personal administrativo, al personal de mantenimiento e intendencia y por supuesto a la familia de los educandos de los padres de familia pero nada de este esfuerzo sería posible si no está apoyada por una infraestructura educativa digna para nuestros hijos, de ahí la importancia del IOCIFED en este equipo por la construcción de nuevas obras, de nuevas aulas, la reconstrucción de las que son dañadas por fenómenos naturales y por supuesto el mantenimiento normal que deben de tener nuestras escuelas de las cual adolecen por la gran extensión de nuestro estado y que hay mucho por hacer como lo han dicho mis compañeros diputados y diputadas hace algunos momentos. Yo quiero reconocer el trabajo y la decisión que ha tenido el maestro Alejandro Murat Hinojosa nuestro gobernador para sacar adelante estos temas de rezago educativo, reconocer tu trabajo Adolfo por hacer del IOCIFED aun sin programas, un instituto que aún trate de darle más a los oaxaqueños y a las oaxaqueñas para que tengan espacios dignos, pero también en que decirlo que falta mucho por hacer, por ello o yo te exhorto o para qué en este ejercicio fiscal volteemos los ojos a las ocho regiones del estado, que no sólo atendamos las zonas donde tuvimos



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

complicaciones por el sismo del 2017 y subsecuentes, que no se centralice ese apoyo en uno o dos regiones del estado, sino que se atienda de manera democrática con apertura a los 570 municipios del estado garantizándole sacar del rezago y de los daños que tienen esas instituciones el día de hoy. Si lo hacemos esa manera cuenta con esta fracción parlamentaria de tu partido, del Partido Revolucionario Institucional y seguro estoy de las Comisiones Unidas de Educación y de Infraestructura porque sabemos poner por delante en el bienestar de las y los oaxaqueños mucho más allá de nuestros temas partidistas. Decirte que estamos haciendo todo lo posible para que se garantice recursos a estas áreas sensibles del estado desde este Congreso ¿por qué?, porque queremos garantizar a las siguientes generaciones de oaxaqueñas y oaxaqueños que este estado es un lugar de oportunidades teniendo como herramienta para aprovechar las mismas la educación. Invitarte a que hagamos equipo para lograr las metas que se ha auto impuesto el maestro Alejandro Mural Hinojosa técnica, pedirte que lo hagamos por Oaxaca y para lograrlo nuevamente exhortarte que a renovar la marcha con vigor, con constancia pero actuar sobre todo y más en este año electoral con transparencia, con pulcritud y con eficacia. Es todo

El Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Presidente de la Comisión de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Gracias Diputado se le concede el uso de la palabra a la diputada Leticia Socorro Collado Soto del partido morena para realizar su posicionamiento hasta por tres minutos.

La Diputada Leticia Socorro Collado Soto:

Diputado presidente de la Comisión Permanente de las Infraestructuras, compañeras diputadas, diputados, integrantes de las Comisiones Unidas de Infraestructura y Educación, medios de comunicación reunidos aquí, público que sigue las transmisiones del Congreso del Estado, pueblo de Oaxaca, buenos días. Licenciado Adolfo Maldonado Fuentes gracias por la lectura de su informe y sobre todo gracias por su presencia, agradecer el ejercicio de rendición de cuentas que los servidores públicos realizan ante esta soberanía representada hoy en dos comisiones



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

permanentes, no es consentir ni aceptar los resultados más bien significa corresponder a ese esfuerzo que se hace por cumplir con un mandato constitucional que nos obliga a explicar cómo cuando y donde se ejerció el recurso público, tampoco significa ser condescendiente con el actuar de los funcionarios de la actual administración del gobierno estatal pero sí es importante reconocer que por mínima que sea la información representa un acto de cortesía para con este poder, por datos que realmente representen un avance en cuestión de infraestructura educativa, no se logra advertir. Comprendemos perfectamente que el área educativa es compleja, precisamente por ello aplaudimos la voluntad política e institucional de trabajar coordinadamente con el gobierno federal encabezado por el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador que es la visión progresista que lo caracteriza. Hasta diciembre del 2021 había apoyado a nuestro estado con el Programa Federal denominado la Escuela es Nuestra a un total de 7 mil 598 escuelas de educación básica, es decir desde el gobierno de la República se ha atendido con infraestructura educativa al 54 por ciento del padrón de las escuelas. Atento a lo anterior, no me queda más que solicitarle respetuosamente que amplíe su esquema de atención para no reducir al mobiliario de las aulas de estructura regional y poder cubrir las diversas carencias de las instituciones educativas tomando en consideración los censos, estudios y diagnósticos que permitan la atención inmediata del otro 46% a partir de su condición de vulnerabilidad. Es momento de redoblar esfuerzos para que esos 307 acciones que se provienen en las ocho regiones del estado se dupliquen o tripliquen en este último año de administración pues conformarse con una cantidad similar y que supongo ha sido el promedio anual implica únicamente la atención a tan sólo el 13% del padrón de planteles educativos en Oaxaca. En estos seis años de gobierno del maestro Alejandro Murad y tales estadísticas no significan avances en el bienestar social de las familias Oaxaqueñas y de su comunidad estudiantil. Es cuanto presidente.

La Diputada Juana Aguilar Espinoza, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación:



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

Se le concede el uso de la palabra al diputado del Partido de morena para realizar su posicionamiento hasta por tres minutos Luis Alfonso Silva Romo.

El Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Presidente de la Comisión de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias diputada presidenta. Director sin duda, esta es una oportunidad muy valiosa que tenemos para dialogar y para poder construir a futuro una mejor institución y trabajar para el mejoramiento de la infraestructura educativa en nuestro estado, desgraciadamente el formato no permite llegar al detalle de los temas y yo quiero invitarlo a que continuamos con este diálogo franco y constructivo entre la Cámara de las y los diputados y su instituto para podemos dejarle a Oaxaca una infraestructura a la altura de lo que necesita. Este es el último año de esta administración que concluye y yo creo que en el tiempo que lleva usted al frente de esta institución seguramente hay mucho del marco normativo que puede ser mejorado, yo le invito a que construyamos en conjunto un marco normativo adecuado y estoy hablando de que podamos incluir temas de la participación comunitaria como lo ha hecho el presidente de López Obrador en el Programa la Escuela es Nuestra donde son los padres de familia quienes decididamente y en conjunto con la autoridad educativa construyen y mejoran su entorno educativo, yo creo que este programa debe ser adoptado ya por esta institución por qué recordemos que este es un año de muchos cambios en el estado y tenemos que dejarle un marco normativo adecuado al nuevo Oaxaca que está por comenzar. Otra parte también en el tema de la reconstrucción, creemos que hay de colaborar señor Director para que en conjunto hagamos un llamado enérgico a las aseguradoras que se comprometieron a través de un contrato a la reconstrucción y hoy pues todavía no vemos claro cómo se dice de en el argot. Señor Director esta legislatura está para ayudar al pueblo de Oaxaca y esta Comisión, estas Comisiones Unidas de Educación y de Infraestructura vamos a trabajar con quien sea necesario para poder dejarles a nuestras hijas y nuestros hijos una infraestructura adecuada, agradecemos su presencia y le exhortamos a que continuemos el diálogo. Es cuánto presidenta. Se le concede el uso de la



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

palabra a la diputada Juana Aguilar Espinoza del Partido morena para realizar su posicionamiento hasta por tres minutos.

La Diputada Juana Aguilar Espinoza, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación:

Con la venia del presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura, Desarrollo urbano, Ordenamiento Territorial, nuevamente saludo con respeto a todos los presentes. Licenciado Adolfo Maldonado Fuentes quiero decirles que en lo único que coincido con usted de su informe es donde señala que el compromiso por la educación de las niñas, niños y jóvenes oaxaqueños no recae en una sola institución, es una labor que involucra la voluntad de autoridades municipales, estatales, federales y del acompañamiento de sus representantes, sin embargo le comento que ese Instituto del cual dirige usted aún le falta mucho para cumplir su compromiso del cual se requiere y que no ha estado aún a la altura de las circunstancias de los niños, de la niñez y de la juventud que lo necesita. Tampoco se ha permitido a este Congreso del Estado de Oaxaca especialmente a la Comisión de Educación que cual coadyuve y participe en este gran reto que representa la educación y que quizá usted se ha sentido sólo en esa labor que representa. Pero nunca es tarde para corregir el rumbo ni tampoco para comenzar de nuevo, por ello licenciado Adolfo le invito a dar vuelta a la página y comencemos en este último año de la administración estatal a entablar una relación de coordinación y colaboración con este poder legislativo, lo anterior no sólo porque debemos trabajar juntos para darle resultados a Oaxaca sino por nuestras niñas y niños que tanto lo necesitan. Aprovechemos es gran aliado que tiene Oaxaca al licenciado Andrés Manuel López Obrador en donde ha demostrado el gran compromiso y amor hacia nuestra tierra oaxaqueña, a través de los Programas de la Escuela es Nuestra y la continuidad de los compromisos de Programas al 100 los cuales han permitido dotar de infraestructura a nuestras escuelas. Por último, en este acto de manera pública quiero invitarlo como presidenta de la Comisión de Educación y como integrante de la Comisión Permanente de Infraestructura a realizar una mesa de trabajo con estas comisiones para que a la brevedad posible tracemos una estrategia que permita atender el problema que

Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
8 de Febrero del 2022*

acontece a todas las instituciones. Por lo regular siento que las comparecencias a las cuales son citados ustedes, en lo personal es una pérdida de tiempo, para mí lo más lógico es que yo venga a esta tribuna y le diga qué es lo que usted no hizo, a insultarlo, agredirlo por algo que no tiene razón de ser, para mí lo más concreto es sentarnos y a ver cuáles son las necesidades que tenemos que resolver, usted y nosotros, somos tres poderes pero siento que los tres poderes le debemos mucho al pueblo, no lo culpo usted porque también nosotros hemos tenidos arte de culpa por no ser realmente tan contundentes en la comisión que nos han emprendido nuestros ciudadanos que han confiado, por eso le pido que el poco tiempo que nos queda hagamos esas mesas de trabajo, hagamos un plan que realmente trace una ruta de solución a problemas y que podamos estar a la altura de los que confiaron en nosotros, que podamos decirle tanto al gobernador de Oaxaca, como todos los representantes, señores del pueblo les hemos cumplido. Es cuanto.

El Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Presidente de la Comisión de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias diputada. A todos los presentes quiero informarles que hoy por la mañana nos enteramos de tres fallecimientos que sin duda, hieren y lastiman a la sociedad oaxaqueña y me refiero al empresario Benjamín Hernández Ruiz quien fuera el fundador de la compañía CIMAPLAS, oaxaqueño destacado, al ingeniero Felipe Reyes Álvarez quien fuera presidente municipal de Loma Bonita Tuxtepec Oaxaca y al contador Guillermo Megchun Velázquez quien fuera el titular del Órgano Superior de Fiscalización dependiente de este Congreso, por lo tanto, solicito a la diputadas y diputados, representantes de los medios de comunicación y demás asistentes que nos pongamos de pie para guardar un minuto de silencio en memoria de los ciudadanos mencionados.